

COMUNICADO

Desde la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer, denunciamos nuevamente nuestro profundo rechazo frente a la escalada de femicidios y violencia hacia las mujeres y niñas. Exhortamos al Poder Judicial, Ministerio Público, Secretaría de Seguridad y operadores de justicia en general, a establecer un compromiso público, coordinado y real, para abordar y encontrar las acciones de respuesta inmediata a esta problemática de manera clara y contundente.

Igualmente denunciamos la violencia desmedida y creciente que de forma reiterada realiza el señor Salvador Nasralla, en contra de la presidenta Constitucional de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento, por tanto, esta Secretaría se pronuncia en los siguientes términos:

1. Que la ciudadana Iris Xiomara Castro Sarmiento, electa por el pueblo en elecciones libres a través de una histórica votación, se convirtió en la primera mujer presidenta de Honduras y materializó las aspiraciones de millones de mujeres de Honduras, una mujer ostentando la más alta representación política del país.
2. Que la violencia simbólica con voceros como el señor Salvador Nasralla irrespeta la figura de presidenta Castro, lesionando de igual forma, la imagen de todas las mujeres hondureñas, a través de discursos de odio, misógina, machista, plagada de mentiras, de maldad y denigrante.
3. Esta Secretaría no puede guardar silencio al observar que el señor Nasralla incita a la violencia contra las mujeres, reproduciendo discursos discriminatorios, hacia las mujeres, ridiculizando e irrespetando la honrosa posición que la presidenta ostenta por mandato del pueblo hondureño.
4. No se puede callar cuando este señor, de la forma más baja y perversa, hace menciones equivocadas sobre la vida privada de nuestra máxima lideresa y mandataria, de su esposo y compañero de luchas por casi 43 años, el ex Presidente José Manuel Zelaya y su familia, volviéndola como ha ocurrido con muchas otras mujeres, una víctima de esta reincidente practica violatoria de derechos humanos y de claro menosprecio hacia las mujeres y niñas.
5. Ante tan cobarde actitud, en este caso, asumida por el señor Nasralla y por otros voceros, la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer llama a poner un alto a los discursos de odio y misoginia a los que desesperadamente recurren, al Señor Salvador Nasralla a respetar a la mandataria Castro y con ello a todas las mujeres de Honduras.

¡¡No más violencia contra nuestra presidenta!!
¡¡No más violencia contra las mujeres y niñas hondureñas!!

Tegucigalpa, 4 de diciembre del 2023.